

TARJETA SOCIAL

- SOLICITO POR PRIMERA VEZ
 RENUEVO Y CONSERVO MI TARJETA RENUEVO Y NECESITO NUEVA TARJETA

FOTO
 Pegar
 No grapar

SOLICITANTE (por favor escriba en MAYÚSCULAS)

Nombre _____ Apellido1 _____

Apellido2 _____ DNI/NIE/Otro _____

Correo electrónico _____

Teléfono1 _____ Teléfono2 _____

Dirección _____

Localidad _____ Código Postal _____

Fecha de nacimiento
 __/__/____

REQUISITOS PARA TENER DERECHO A LA TARJETA SOCIAL (habrán de cumplirse TODOS los requisitos)

- Estar **empadronado en Sevilla** capital.
 - Tener contrato laboral vigente en el momento de solicitar esta tarjeta social.
- ¿Es contrato indefinido? SI NO Si es contrato temporal, indique la fecha fin: _____
- Tener un determinado nivel de renta, que se entenderá cumplido cuando la suma de las rentas brutas de cualquier naturaleza del solicitante, no supere el Salario Mínimo Interprofesional.

INICIO DE VALIDEZ DE LA TARJETA: Elija la fecha de inicio de validez de la tarjeta, en función de cuándo desee realizar la primera recarga: Día 1 del mes actual Día 1 del mes siguiente

VALIDEZ: La Tarjeta Social tendrá como período de validez hasta el último día del mes en que finaliza su contrato o como máximo 6 meses desde la fecha de su expedición.

El Ayuntamiento otorgará, si procede, la condición de beneficiario y comprobará periódicamente que se mantiene la situación que ha dado origen al disfrute de la tarjeta social, reservándose el derecho a dejar inoperativas las tarjetas correspondientes de aquellas personas que hubieran perdido la condición de beneficiarios. Finalizado el periodo de validez, deberá presentarse una nueva solicitud, así como toda la documentación requerida, con objeto de comprobar que se siguen cumpliendo los requisitos necesarios para acceder a esta tarjeta.

| | |
|---|----------------------------|
| Fecha y firma: | Sello de recepción en PAC: |
| El/La Solicitante: La persona firmante de esta solicitud declara que tiene conocimiento de las condiciones generales de adquisición y utilización de las tarjetas sin contacto, documento que está a su disposición en www.tussam.es , y que también contiene las condiciones específicas de esta tarjeta que solicita. Asimismo declara la exactitud de los datos reseñados en esta solicitud. | |

- La persona firmante presta su consentimiento para recibir información de interés relacionada con TUSSAM.

ACREDITACIÓN DE LOS REQUISITOS

Para la tramitación de esta solicitud, para acreditar su **nivel de renta** deberá optar por una de las siguientes opciones:

- La persona firmante presta su **CONSENTIMIENTO** para la consulta de su declaración de IRPF a través de la sede electrónica de la Agencia Tributaria.
- NO CONSIENTE** y aporta la declaración de IRPF correspondiente al último ejercicio fiscal declarado.

Asimismo TUSSAM va a proceder a la consulta de sus datos de **empadronamiento y prestaciones públicas** a través de la plataforma de intermediación de datos, o cualquier otro sistema que se establezca al efecto, conforme a lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. **En el caso de oposición** a alguna de las consultas requeridas, deberá marcar expresamente a continuación la casilla correspondiente, y deberá aportar la documentación (que deberá haber sido emitida con menos de un mes de antigüedad desde su fecha de expedición).

- Certificado individual de empadronamiento del Ayuntamiento de Sevilla
- Certificado como perceptor de Prestaciones Públicas

OTRA DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR A ESTA SOLICITUD

- **Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte en vigor.**
- **Fotografía actualizada** en color tipo carnet (anotar número DNI en el reverso de la fotografía). En el caso de RENOVACION DE TARJETA, si la fotografía que consta tiene menos de 2 años no será necesario.
- **Fotocopia del contrato de trabajo en vigor**, donde se hagan constar los ingresos.
- **Fotocopia de la última nómina recibida.**
- **Informe de Vida Laboral** de los últimos 12 meses (que deberá haber sido emitido con menos de un mes de antigüedad desde su fecha de expedición).

RECOGIDA Y RECARGAS SUCESIVAS:

En el acto de la recogida deberá abonar los gastos de tramitación más la primera recarga mensual, pudiendo elegir entre el mes actual o el siguiente. Para las sucesivas recargas, están habilitados más de 900 puntos distribuidos por toda Sevilla y provincia (quioscos, estancos y otros establecimientos), además de la recarga por internet a través de www.tussam.es.

INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y para la organización, gestión y prestación de los servicios que constituyen los fines y objetivos de TUSSAM, incluyendo la entrega de tarjetas a los usuarios, indemnizaciones por daños y gestión de reclamaciones.

Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información personal dentro de la legalidad. Asimismo, también pueden ser usados para otras actividades, como enviarle información de su interés o promocionar nuestras actividades.

Sólo el personal de nuestra entidad que esté debidamente autorizado tendrá conocimiento de la información que le pedimos. Podrán tener acceso a sus datos las entidades que prestan servicio a TUSSAM en el desarrollo de la prestación de nuestros servicios, y con las que tenemos una relación contractual que atienden los requerimientos de la normativa de protección de datos. Igualmente, sus datos se cederán a las entidades públicas en los casos en que exista una obligación legal.

En tal sentido, sus datos serán cedidos al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla en su calidad de titular de los servicios públicos objeto de prestación a través de TUSSAM. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes. Una vez finalizados los plazos legales aplicables, procederemos a eliminarlos de forma segura.

En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación, en el caso de que ello sea legalmente posible. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI, para poder identificarle: - Nombre entidad: TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA, S.A.M. (TUSSAM); - Dirección entidad: Avda. de Andalucía, 11, 41007 – Sevilla.

En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos por nuestra entidad, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es). El interesado asume la obligación de comunicar la presente información a todos los titulares cuyos datos sean objeto de inclusión en el formulario de toma de datos, respondiendo asimismo de la veracidad y exactitud de los datos aportados.

Existe una versión ampliada de esta información a su disposición tanto en nuestras oficinas como en nuestra página web a través de la dirección www.tussam.es.

